

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8594** *EMPRESA JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ MUÑIZ*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la Ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 28/11, a instancia de Ricardo Durán Flores, Miguel Ángel Malvar Peón, Alberto Fontán Alvariño, contra "Empresa José Enrique Martínez Muñiz", sobre reclamación cantidad se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 66.930,09 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 y 59 de la LJS, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 3 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120021138-1